





15 Entre sus diversas funciones, destaca sobre todo, la de constituir un elemento de unión para la pareja de agujas de tricotar, que por lo general andan sueltas cuando no se usan, y en pleno uso ha de clavarlas la usuaria en el ovillo para asegurarse de que se mantenga íntegro el par de agujas, y evitar de esta forma pérdidas.

20 Otra función, consecuencia de la anterior, es que permite constituir fácilmente los pares de agujas, y formar así las unidades de venta de las mismas, facilitando así su almacenaje o servicio.

25 Por último, permite en sus caras lisas externas, la colocación de etiquetas o bien el grabado de leyendas, bien alusivas al tamaño o número de las agujas, o bien de carácter publicitario.

30 Todas estas funciones las puede desarrollar esta pinza de forma simultánea o bien una sola de ellas, y todo ello unido al atrayente aspecto que puede dársele mediante los modernos materiales plásticos semirígidos, como el alcatene y otros, determinan que califiquemos a esta nueva pinza como de suma utilidad.

35 Consiste la pinza en una pieza ligeramente alargada, de reducidas dimensiones, y que en su estructura adopta la forma de una doble T, o bien de una H, cuyos brazos superiores e inferiores resultan ligeramente convergentes, formando unos canales abiertos, si bien la abertura de los mismos ofrecen unos achaflanamientos en ambas caras o bordes, que facilitan el encajamiento de la aguja dentro del canal correspondiente.

40 Para mejor comprensión de la descripción general que antecede, hemos creído conveniente acompañar una hoja



de dibujos, en la que se ofrece un caso de realización -  
práctica de esta nueva pinza, bien entendido que esta apr  
tación la realizamos a título de ejemplo, y por ello debe  
45 rá ser considerada en su más amplio sentido, y no como -  
única forma de realización.

La hoja de planos, nos muestra en su figura 1ª  
una vista en alzado de la pinza, sujetando a dos agujas,  
siendo la figura 2ª una sección convencional de la figu-  
50 ra anterior, a la que se ha dado una ligera perspectiva.

En las dos figuras citadas, hemos señalado median  
te acotaciones las partes fundamentales de esta nueva pin  
za, a la que de por sí señalamos con -1-, y en la cual ob  
servamos sus caras lisas externas -2-, destinadas a conte  
55 ner las inscripciones o leyendas que convengan. Con -3-  
hemos señalado a los dos canales que vienen a constituir  
los dos brazos superiores y los dos inferiores de la espe  
cie de H que adopta en sección esta pinza. Con -4- hemos  
señalado a los achaflanamientos que los cuatro brazos ci-  
60 tados ofrecen en su parte interna a todo lo largo, y que  
encauzan el mejor acoplamiento del cuerpo cilíndrico de  
las agujas -5- cuando se introducen, un poco apretadamen-  
te en el interior de los canales -3-.

Suficientemente descrita la constitución y aspek  
65 tos utilitarios de esta nueva pinza, sólo nos resta mani-  
festar que serán variables las circunstancias de materia-  
les, tamaños, formas y capacidad de alojamiento de los ca  
nales, la cual será apropiada al grosor de las agujas de  
tricotar que haya de sujetar, y otros detalles accesorios  
70 que quedarán asimismo incluidos en el presente registro,  
siempre y cuando no constituyan alteración de su esencia-



75 lidad, reflejada en la siguiente

75314

N O T A  
=====

75 Los puntos que se presentan para su reivindicación en el presente Modelo de Utilidad, son:

80 1º.- Nueva pinza para sujeción de agujas de tricotar, caracterizada porque adopta la forma general de una H, cuyos brazos superiores e inferiores, dotados de una cierta elasticidad, resultan ligeramente convergentes en sus bordes, ofreciendo éstos asimismo unos achaflanamientos recayentes al interior, y constituyendo dichos brazos dos canales dotados de unas aberturas más estrechas que su diámetro interior, en los cuales se encajan las dos agujas de tricotar que constituyen el par o unidad de venta.

85 2º.- Nueva pinza para sujeción de agujas de tricotar, caracterizada porque ofrece dos caras laterales para leyendas, marcas e indicaciones del tamaño y grosor de las agujas que ha de sujetar. Y

90 3º.- "NUEVA PINZA PARA SUJECION DE AGUJAS DE TRICOTAR", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

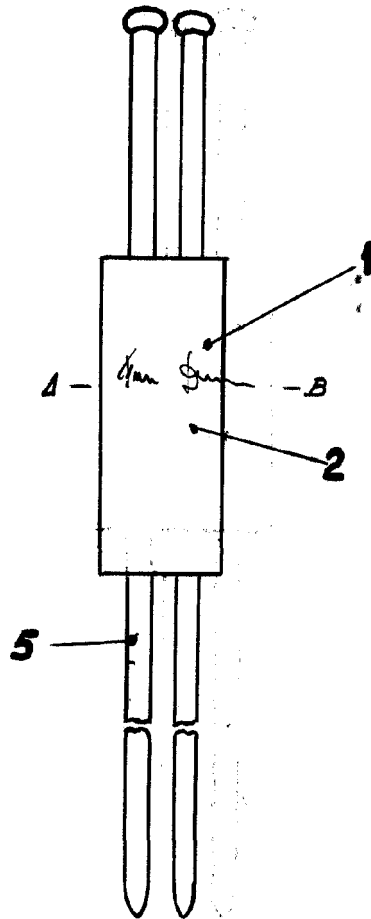
Esta Memoria consta de CUATRO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 94 líneas.

Valencia, 17 de Julio de 1959

Por autorización del interesado

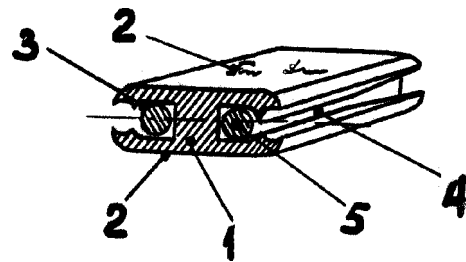


FIG. 1



75314

FIG. 2



Sección A-B

ESCALA VARIABLE

VALENCIA, JULIO 1939  
RA